CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
Sección Patrimonio y Suministro

"ADQUISICIONES DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA"

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Nº 22/2018

En la ciudad de Pilar a los 13 días del mes de agosto del año 2018, se procede a la recepción total de los bienes que fueran adquiridos en el marco de la modalidad de Concurso de Ofertas "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA", PAC Nº 345.870, de la empresa MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos RUC: 2373251-2 Contrato Nº 20/2018, conforme a la Resolución de Adjudicación N° 099/2018 de fecha 25 de junio de 2018 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, de acuerdo al siguiente detalle;

Rubro: 342 - F.F.:10 – LCO N°: 01/2018

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	21	Pend drive de 8 Gb	Hp	Taiwán	Unidad	3	35.900	107.700
2	23	Tóner para impresora láser marca HP 1200	Hp	EE.UU	Unidad	2	560.000	1.120.000
3	27	Tóner para impresora láser marca HP 1005-1006	Hp	Japón	Unidad	5	410.000	2.050.000
TOTAL								**3.277.700**

OBSERVACION: El Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, resolvió prorrogar el plazo de entrega del Tóner para impresora Lexmark MS310dn, correspondiente al ítem 29 por un valor de Gs. 57.000.000 (guaraníes cincuenta y siete millones), solicitado por la empresa adjudicada; a través de la Resolución N° 129 del 16 de agosto del corriente año. Razón por la cual se procede a la recepción de los demás ítems, teniendo en cuenta la necesidad de proveerlos a los distintos ámbitos de la Circunscripción.

Atendiendo al plazo establecido y las especificaciones técnicas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), se procede a la recepción de los bienes antes detallados.

En prueba de conformidad firman el presente Acta en tres ejemplares y de un mismo tenor, los señores Lic. Gustavo Fernández, Jefe de Sección Suministro y Patrimonio, el Sr. Víctor E. Rojas, Asistente de la Sección de Suministro y Patrimonio y el Lic. Juan Aquino R., Jefe de Sección Control y Seguimiento en el lugar y fecha antes mencionados.

Lic. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

Lic. Juan E. Aquino Polón
Jefe Sección Control y Seguimiento

Víctor Eduardo Rojas A.
Técnico Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
PATRIMONIO Y SUMINISTRO
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Copia 1: Legajo
Copia 2: Sección Patrimonio y Suministro
Copia 3: Sección Control y Seguimiento

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
Sección Patrimonio y Suministro

"ADQUISICIONES DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA"

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Nº 23/2018

En la ciudad de Pilar a los 13 días del mes de agosto del año 2018, se procede a la recepción total de los bienes que fueran adquiridos en el marco de la modalidad de Concurso de Ofertas "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA", PAC Nº 345.870, de la empresa MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos RUC: 2373251-2 Contrato Nº 20/2018, conforme a la Resolución de Adjudicación N° 099/2018 de fecha 25 de junio de 2018 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, de acuerdo al siguiente detalle;

Rubro: 342 - F.F.:30 – LCO N°: 01/2018

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	21	Pend drive de 8 Gb	Hp	Taiwán	Unidad	27	35.900	969.300
3	24	Tóner para impresora láser marca Kyocera	Kyocera	Japón	Unidad	18	760.000	13.680.000
4	25	Tóner para impresora láser marca HP 1160	Hp	China	Unidad	21	640.000	13.440.000
5	26	Tóner para impresora láser marca HP 2055	Hp	EE.UU.	Unidad	73	530.000	38.690.000
6	28	Tóner para fotocopiadora TK 18	Kyocera	Japón	Unidad	11	695.500	7.650.500
7	31	Tóner para impresora láser marca Samsung Mod. SL-M4020ND	Samsung	China	Unidad	14	590.000	8.260.000
8	32	Tóner para impresora láser marca HP 1102W	Hp	China	Unidad	109	365.500	39.839.500
9	33	Tóner para fotocopiadora Sharp	Sharp	China	Unidad	8	480.000	3.840.000
10	34	Tóner para impresora láser marca HP 26A	Hp	EE.UU.	Unidad	22	725.000	15.950.000
11	35	Cartucho impresora HP 1115	Hp	China	Unidad	8	57.000	456.000
12	36	Cartucho impresora HP 1015	Hp	China	Unidad	5	57.000	285.000

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO

Copia 1: Legajo
Copia 2: Sección Patrimonio y Suministro
Copia 3: Sección Control y Seguimiento

13	37	Tóner para impresora láser marca Samsung Mod. SL-M2020w	Samsung	China	Unidad	35	481.000	16.835.000
TOTAL								**159.895.300**

OBSERVACION: El Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, resolvió prorrogar el plazo de entrega de las cintas para impresora matricial, correspondiente al ítem 22 por un valor de Gs. 9.600.000 (guaraníes nueve millones seiscientos mil), solicitado por la empresa adjudicada; a través de la Resolución N° 129 del 16 de agosto del corriente año. Razón por la cual se procede a la recepción de los demás ítems, teniendo en cuenta la necesidad de proveerlos a los distintos ámbitos de la Circunscripción.

Atendiendo al plazo establecido y las especificaciones técnicas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), se procede a la recepción de los bienes antes detallados.

En prueba de conformidad firman el presente Acta en tres ejemplares y de un mismo tenor, los señores Lic. Gustavo Fernández, Jefe de Sección Suministro y Patrimonio, el Sr. Víctor E. Rojas, Asistente de la Sección de Suministro y Patrimonio y el Lic. Juan Aquino R., Jefe de Sección Control y Seguimiento en el lugar y fecha antes mencionados.

MSc. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

Víctor Eduardo Rojas A.
Técnico Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
Sección Patrimonio y Suministro

"ADQUISICIONES DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA"
ADENDA N° 1

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Nº 26/2018

En la ciudad de Pilar a los 07 días del mes de setiembre del año 2018, se procede a la recepción total de los bienes que fueran adquiridos en el marco de la modalidad de Concurso de Ofertas "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA", PAC Nº 345.870, de la empresa MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos RUC: 2373251-2 Contrato Nº 20/2018, conforme a la Resolución N° 129/2018 Adenda N° 1 "Extender el plazo de entrega de los bienes adjudicados" Resolución de Adjudicación N° 099/2018 de fecha 25 de junio de 2018 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, de acuerdo al siguiente detalle;

Rubro: 342 - F.F.:10 – LCO N°: 01/2018

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
4	29	Tóner para impresora Lexmark MS310dn	Lexmark	México	Unidad	120	475.000	57.000.000
TOTAL								**57.000.000**

Atendiendo al plazo establecido y las especificaciones técnicas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), se procede a la recepción de los bienes antes detallados.

En prueba de conformidad firman el presente Acta en tres ejemplares y de un mismo tenor, los señores Lic. Gustavo Fernández, Jefe de Sección Suministro y Patrimonio, el Sr. Víctor E. Rojas, Asistente de la Sección de Suministro y Patrimonio y el Lic. Juan Aquino R., Jefe de Sección Control y Seguimiento en el lugar y fecha antes mencionados.

Lic. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

Víctor Eduardo Rojas A.
Técnico Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL – PATRIMONIO Y SUMINISTRO – CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Copia 1: Legajo
Copia 2: Sección Patrimonio y Suministro
Copia 3: Sección Control y Seguimiento

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
Sección Patrimonio y Suministro

"ADQUISICIONES DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA"
ADENDA N° 1
ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Nº 27/2018

En la ciudad de Pilar a los 07 días del mes de setiembre del año 2018, se procede a la recepción total de los bienes que fueran adquiridos en el marco de la modalidad de Concurso de Ofertas "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA", PAC Nº 345.870, de la empresa MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos RUC: 2373251-2 Contrato Nº 20/2018, conforme a la Resolución N° 129/2018 Adenda N° 1 "Extender el plazo de entrega de los bienes adjudicados" Resolución de Adjudicación N° 099/2018 de fecha 25 de junio de 2018 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, de acuerdo al siguiente detalle;

Rubro: 342 - F.F.:30 – LCO N°: 01/2018

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
2	22	Cinta para impresora matricial	Epson	China	Unidad	150	64.000	9.600.000
TOTAL								**9.600.000**

Atendiendo al plazo establecido y las especificaciones técnicas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), se procede a la recepción de los bienes antes detallados.

En prueba de conformidad firman el presente Acta en tres ejemplares y de un mismo tenor, los señores Lic. Gustavo Fernández, Jefe de Sección Suministro y Patrimonio, el Sr. Víctor E. Rojas, Asistente de la Sección de Suministro y Patrimonio y el Lic. Juan Aquino R., Jefe de Sección Control y Seguimiento en el lugar y fecha antes mencionados.

Lic. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

Lic. Juan F. Aquino Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

Víctor Eduardo Rojas A.
Técnico Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
PATRIMONIO Y SUMINISTRO
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Copia 1: Legajo
Copia 2: Sección Patrimonio y Suministro
Copia 3: Sección Control y Seguimiento